



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0137
Sesión Ordinaria del día 08 de mayo de 2019

Página 1

INICIATIVA: 00967-2019-PLO-SE

PROYECTO DE LEY SOBRE JUICIOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO PARA EL DECOMISO CIVIL DE BIENES ILÍCITOS. (**PROPONENTES: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA; JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN; CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA; LUÍS RENE CANAÁN ROJAS**). **DEPOSITADA EL 7/2/2019. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 6/3/2019. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 6/3/2019. ENVIADA A COMISIÓN EL 6/3/2019. EN AGENDA EL 20/3/2019. INFORME DE GESTIÓN LEÍDO EL 20/3/2019. EN AGENDA EL 1/5/2019. INFORME LEÍDO CON MODIFICACIONES EL 1/5/2019.**

SENADOR ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA: Buenas tardes. Buenas noches, Señor Presidente, Bufete Directivo, distinguidos colegas. Este Proyecto de Ley sobre Juicios de Extinción de Dominio para el Decomiso Civil de Bienes de origen Ilícitos, es de suma importancia para el país. Yo diría, que después de la Ley de Lavado, es la ley más importante para que el Estado dominicano, pueda recuperar esos bienes que están vinculados, que tienen origen con actos,... o contrarios a las leyes. Yo me sentí, Presidente, muy contento en la Sesión pasada, con el señalamiento que usted hizo, escuchando el informe, porque este proyecto, que debo decir tenemos alrededor de casi seis años, el Senador Charles Mariotti como autor, Julio César Valentín, también como autor, Luis René



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0137
Sesión Ordinaria del día 08 de mayo de 2019

Página 2

Canaán y quien les habla. Es un proyecto que ha sido trabajado muy a fondo por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, presidida por el Vicepresidente, por el colega Victoria Yeb. Es un proyecto para que sepamos, que a partir de él, ya el Estado tendrá un instrumento para recuperar todos esos bienes, aún sin sentencia y que tienen ya, la acusación de que son ilícitos; tanto en el país como el extranjero, porque vincula también la homologación de sentencias extranjeras; va a crear tribunales, con la Suprema, para eso, y tiene una serie de aspectos, que ya en la Segunda Lectura hablaríamos de eso. Yo pienso que hemos hecho un trabajo juntos, los cuatro senadores, la comisión y el Hemiciclo y el Presidente también, que ha estado muy interesado, y es un proyecto que el Presidente de la República, en el año 2015 citó dos leyes que tenía interés, la Ley de Lavado, contra el Terrorismo, y este Proyecto de Ley. Por eso, Presidente, yo le solicito, vista la hora, nosotros dejemos la lectura del proyecto íntegro, como tiene una Redacción Alterna, para una próxima Sesión, después, que se lea bien, y que hoy la aprobemos en Primera Lectura; de manera que sería leído, como es lo correcto, antes de la votación en Segunda Lectura.

SENADOR JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN: Sería bueno que él lo explicara.

SENADOR JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN: Presidente, probablemente, como él está pidiendo que se continúe la lectura del proyecto en la Segunda Lectura, yo prefiero tomar el turno ahí, y no... porque ya está muy avanzado.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0137
Sesión Ordinaria del día 08 de mayo de 2019

Página 3

SENADOR PRESIDENTE: El Senador..., sí, porque, como tiene una Redacción Alternativa en la Segunda Lectura deberemos leerla de manera íntegra.

SENADOR JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN: Absolutamente sí.

SENADOR PRESIDENTE: De todas formas, el Senador Adriano Sánchez Roa sugiere, que por tratarse de la Primera Discusión, que se Libere del Trámite de Lectura, lo que procede en ese momento.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 007 “Sometida a votación la propuesta del Senador Adriano de Jesús Sánchez Roa, para que la Iniciativa 967-2019, Proyecto de Ley Sobre Juicios de Extinción de Dominio para el Decomiso Civil de Bienes Ilícitos; sea Liberada del Trámite de Lectura en la Primera Lectura. **22 VOTOS A FAVOR, 22 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADO.**



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0137
Sesión Ordinaria del día 08 de mayo de 2019

Página 4

LIBERADO DE LECTURA EN LA PRIMERA
LECTURA.”

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Primera Lectura, la Iniciativa 967-2019.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 008 “Sometida a votación la Iniciativa 967-2019, Proyecto de Ley Sobre Juicios de Extinción de Dominio para el Decomiso Civil de Bienes Ilícitos. **21 VOTOS A FAVOR, 22 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADO EN PRIMERA LECTURA.**”